

mado por ambas calles. Tiene una superficie de 83 metros 52 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 7.370.186 pesetas.

2. Piso entresuelo, puerta segunda, en la primera planta alta de la casa, sita en Barcelona, con frente a la calle Roger de Flor, número 166, a la calle Consejo de Ciento, número 443, y al chaflán formado por ambas calles. Tiene una superficie de 75 metros 23 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 6.637.745 pesetas.

3. Parcela de terreno, con una superficie de 7.000 metros cuadrados (70 áreas), procedente de la heredad denominada «Mas Alba», en el término municipal de San Pedro de Ribas (Barcelona).

Precio mínimo de licitación: 2.785.399 pesetas.

4. Finca conocida por «Fábrica den Tarrés», situada en la villa de Torelló, junto a la orilla del río Ter, debajo del santuario de Nuestra Señora de Roca Prevera, en Tarragona. Constituida por: a) Solar de 2.540 metros cuadrados, en el que se halla construida una fábrica con sus alacenes, dependencias, despacho, una turbina y demás anexos, que juntos miden 2.634 metros cuadrados, edificados en tres plantas, junto a otra porción de terreno de 4 metros 40 centímetros de ancho, que sirve de paso para la misma finca; b) Porción de terreno contigua, parte laborable y parte rocal, cuya extensión es de 1.000 metros cuadrados. Sobre ella se encuentra construida una casa conocida por «Can Tarrés», señalada con el número 39, compuesta de bajos, un piso y desván.

Precio mínimo de licitación: 102.220.648 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Barcelona, travesera de Gracia, 303-311.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, travesera de Gracia, 303-311, sexta planta, el día 15 de febrero de 1996, a las trece horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho el depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Madrid, 8 de enero de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—2.809.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncian las licitaciones por el sistema de concurso público números 8, 9 y 10/96 de los contratos que se citan.

Objeto (1): Suministro de material de escritorio.
Objeto (2): Suministro de material de imprenta.
Objeto (3): Suministro de material de impresión e informática

Presupuesto (1): 4.900.000 pesetas.

Presupuesto (2): 9.000.000 de pesetas.

Presupuesto (3): 3.000.000 de pesetas.

Exposición de pliegos: En la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, Departamento de Contratación, calle Sagasta, número 10, de Madrid, tercera planta.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las dieciocho horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse en mano, en el Registro General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, de Madrid, o en cualquiera de los lugares o Registros Públicos a que se refiere la Ley 30/1992, o, por correo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, de Madrid, a las once horas del día en que se cumplan los diez días naturales siguientes a aquel al que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Tanto si el último día de presentación de proposiciones como el de apertura de las mismas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—2.706.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 77/1995, para la contratación de una póliza colectiva de seguro en favor de los beneficiarios de las plazas del programa de termalismo social durante la temporada 1996.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 77/1995, para la contratación de una póliza colectiva de seguro en favor de los beneficiarios de las plazas del programa de termalismo social durante la temporada 1996.

Presupuesto de contrata: 19.500.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 390.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 12 de febrero de 1996, a las trece horas. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 22 de febrero de 1996, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con lo previsto en el artículo 70, apartados 3 y 4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—2.742.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, del suministro de amueblamiento y decoración de la Oficina Española de Turismo de Helsinki (Finlandia).

La Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) convoca la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, del siguiente suministro:

Amueblamiento y decoración de la Oficina Española de Turismo de Helsinki (Finlandia).

Presupuesto de licitación: 8.064.565 pesetas.

Garantía provisional: No se exige.

Clasificación de los contratistas: No se exige.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Contratación de TURESPAÑA, calle María de Molina, número 37 bis, planta baja, Madrid (teléfono 563 09 08, extensión 210), en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, e indicando claramente el expediente al cual concurren, hasta el día en que se cumplan veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, de la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General, a las doce horas del día en que se cumplan once días naturales a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de enero de 1996.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—2.755.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca la celebración de un contrato, por el procedimiento abierto de concurso, para la realización de un estudio sobre los movimientos turísticos en fronteras en 1996.

1. *Nombre y dirección del organismo convocante:* Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), calle María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación:* Procedimiento abierto de concurso.

3. *Naturaleza del contrato:* Estudio sobre los movimientos turísticos en fronteras en 1996.